



Mi Universidad

Super Nota

Nombre del Alumno: Keren Magaly Sánchez Antonio

Nombre del tema: Epidemiología y Salud Pública

Parcial: I ro

Nombre de la Materia: Epidemiología

Nombre del profesor: María de los Ángeles Venegas Castro

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 4to "C"

EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA

Definición y conceptos básicos

La palabra epidemiología proviene del griego epi, "sobre", demos, "población", y logos, "estudio".



El estudio sobre la población, y en el ámbito de la salud, la epidemiología es esencial para el estudio de las enfermedades en nuestros días

La epidemiología implica:

- Estudio
- Determinantes
- Distribución
- Prevención y control

Campos de acción de la epidemiología

Su área de acción va mucho más allá de aspectos biológicos, sino también reflexionar e investigar las determinantes sociales de la salud y la enfermedad.

Un ejemplo, de cómo ha evolucionado la epidemiología en su campo de estudio se puede ver con el tabaquismo.



Funciones básicas de la epidemiología

- Vigilancia de los casos nuevos de enfermedades.
- Observar la distribución de ciertas enfermedades.
- Detectar y analizar las relaciones que existen en una enfermedad.
- Difundir el estado de una enfermedad en particular.
- Comprobar la efectividad de políticas en salud.
- Determinar los efectos secundarios de un fármaco.
- Realizar la determinación sobre si las características del área donde se habita determina la salud de los habitantes.
- Investigar las interacciones entre el entorno, el huésped y la aparición de la enfermedad.
- Investigar sus relaciones con las condiciones de trabajo.
- Conocer el efecto de ciertos contaminantes en el medio ambiente.



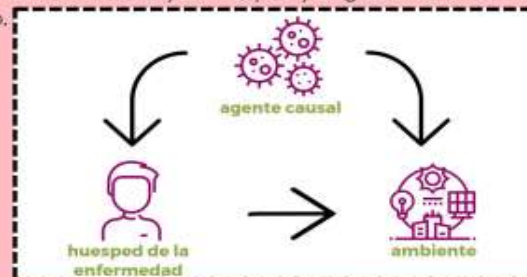
Proceso de salud-enfermedad

La Epidemiología estudia los procesos de salud - enfermedad que afectan a la población, estudia las características de los grupos que se ven afectados por estos procesos, cómo se distribuyen geográficamente, el tiempo que ocurren los eventos, con qué frecuencia se manifiestan y cuáles son las causas o factores asociados a su aparición.

Triada epidemiológica

Para que ocurra una enfermedad deben conjuntarse una serie de factores y/o hechos que generen o faciliten su desarrollo, a esta combinación de hechos les llamamos triada ecológica y se compone de:

1. **Agente** Los agentes patógenos, son los causales o productores de la enfermedad en cualquier circunstancia.
2. **Huésped**. El receptor de los efectos producidos por los agentes causales.
3. **Ambiente** El conjunto de todas las condiciones externas, en donde ocurre la interacción entre el ambiente y el huésped y engloban al ambiente social, físico y biológico.



FUENTE BIBLIOGRÁFICA

UDS. 2023. Antología de Epidemiología. PDF.

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/9d7f03c2e6e4463143f089b88772d945--LC-LEN%20404%20EPIDEMIOLOGIA.pdf>